



SO 01/2025
08/enero/2025

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 08 de enero del 2025, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de diciembre del año 2024, y aprobación en su caso.
3. Correspondencia:
 - a. Oficio que envía el Secretario del Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, mediante el cual presenta la propuesta de integración del Consejo Local de Tutelas, lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 608 del Código Civil del Estado de Chihuahua, 63 fracción X del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y 7° del Reglamento Municipal del Consejo Local de Tutelas, y entrega del informe correspondiente al año 2024.
4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Educación, relativo a la aprobación de las Reglas de Operación para el año 2025 del Programa de Becas de Excelencia Académica, de Formación y de Competitividad.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos Erika Gabriela Licón Moncayo y Julio César Regalado Pérez, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "CC 191-026-005 Licon Moncayo", en el predio identificado como lote 14-B de la Manzana 1 de la cuadra H-4, ubicado en la calle Pino No. 1506-B de la Colonia Granjas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 457.50 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Mixto Intenso y aumento de COS a 0.90.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos José Luis Martínez Contreras y Thelma Martínez Pantoja, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Miguel Schultz 3909", en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en el predio identificado como lote 4 de la manzana 5, ubicado en la calle Miguel Schultz No. 3909 de la Colonia Granjas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de



SO 01/2025
08/enero/2025

376.25 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Mixto Intenso, aumento de COS a 1.00 y frente de 8.75 metros.

7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal del fideicomiso F/8050: Desarrollo de Vivienda San Vicente de Ferrer, S.A. de C.V./ Ruba Desarrollos, S.A. de C.V./ Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, por medio del cual solicita la aprobación del fraccionamiento habitacional de urbanización por etapas denominado "Siena Residencial I" y su nomenclatura, ubicado en la zona Sur Poniente de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 107,704.94 m².
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, relativo a la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Social, para la aprobación de las reglas de operación del programa de becas para el Desarrollo Humano de personas con discapacidad, para el año 2025.
10. Asuntos Generales:

Atentamente
El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón